



COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE CASTELLON

DATOS DE LA REUNION

Día: 13/05/2015

Hora comienzo: 10,00 h.

Hora terminación: 10,45 h.

Lugar: Locales del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón.

Sesión: ordinaria.

ASISTENTES

PRESIDENTE

Jorge TRAVER DE JUAN

DIRECTOR TERRITORIAL DE LA CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS,
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

VOCALES CON VOZ Y VOTO

D. Vicente SAURI MARTI

En representación de la Conselleria de PRESIDENCIA

D. Vicente NAVARRO MARÍN

Representante de la Conselleria competente en materia de AGRICULTURA

D. Jaime PALLAROL SIMÓN

Representante de la Secretaría Autonómica competente en materia de infraestructuras y transporte.

D. Francisco MEDINA CANDEL

En representación de la Conselleria competente en materia de PATRIMONIO CULTURAL.

D. Francisco MARTÍNEZ MÁS

Representante del Ministerio competente en materia de MEDIO AMBIENTE, AGUA Y COSTAS

D. Javier VIDAL NEBOT

Vocal libre designación

D. Fernando ALFONSO MONTESINOS

Vocal libre designación

VOCALES CON VOZ Y SIN VOTO

D. Vicente GASCÓ BOTERS

Vocal Colegio INGENIEROS CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.



D. Angel ALBERT ESTEVE
Vocal Colegio Territorial de ARQUITECTOS

Javier A. RODRÍGUEZ ZUNZARREN
Vocal Colegio INGENIEROS INDUSTRIALES

David RUIZ SANCHEZ
Vocal Asociación de PROMOTORES

SECRETARIO DE LA C.T.U.

D. Fernando RENAU FAUBELL
SECRETARIO DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D^a Isabel BONIG TRIGUEROS
CONSELLERA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

D. Ignacio NAVASCÚES RODRIGUEZ
Representante del Ministerio competente en materia de INFRAESTRUCTURAS Y
TRANSPORTE.

D. Hector FOLGADO MIRAVET
En representación de la DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTELLON

DESARROLLO DE LA SESION

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

A continuación se da cuenta del Acta de la sesión anterior, celebrada el 31 de marzo de 2015, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasó al examen del Orden del día y estudio de las Propuestas de Acuerdo elevadas por la Comisión Informativa celebrada el 6 de mayo de 2015, adoptándose los siguientes *ACUERDOS* cuyo texto íntegro figura en los respectivos expedientes, siendo la parte dispositiva de los mismos, la que a continuación se transcribe:

II.- APROBACIÓN DE PLANES

ALFONDEGUILLA.- Modificación puntual nº 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Ref. 2013/0364.



La Comisión Territorial de Urbanismo ACUERDA: **APROBAR DEFINITIVAMENTE** la modificación puntual nº2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Alfondguilla.

CASTELLNOVO.- Modificación puntual nº3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Ref. 2015/0005

La Comisión Territorial de Urbanismo ACUERDA: **EMITIR INFORME FAVORABLE** en relación con la modificación puntual nº3 de las Normas Subsidiarias de Castellnovo, y **ELEVAR PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA** previa solicitud de dictamen del Consell Jurídic Consultiu.”

FIGUEROLES.- Plan General. Ref.: 2014/0167.

La Comisión Territorial de Urbanismo ACUERDA: **APROBAR DEFINITIVAMENTE** el Plan General de Figueroles.

GAIBIEL.- Plan General. Ref.: 2005/0163.

La Comisión Territorial de Urbanismo ACUERDA: **APROBAR DEFINITIVAMENTE** el Plan General de Gaibiel.

LES USERES.- Modificación puntual nº3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, relativa a nueva redacción artículo de las normas del suelo no urbanizable común.. Ref. 2014/0029.

La Comisión Territorial de Urbanismo ACUERDA: **APROBAR DEFINITIVAMENTE** la modificación puntual nº3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Les Useras, quedando redactada la Ordenanza del SUNU 2, correspondiente a los terrenos calificados como no urbanizables no protegidos agrícolas o forestales en los términos que figuran en el Anexo del acuerdo. En la aplicación de la Ordenanza se tendrá en cuenta lo establecido en el fundamento de derecho quinto del acuerdo.

SEGORBE.- Modificación puntual nº32 del Plan General. Ref. 2015/0047. Denegación por no seguir el procedimiento de la LOTUP.

La Comisión Territorial de Urbanismo ACUERDA: **ACEPTAR EL DESISTIMIENTO** efectuado por el Ayuntamiento de Segorbe en relación con la solicitud de aprobación definitiva de la modificación puntual nº32 del Plan General de Segorbe.

VINAROS.- Modificación puntual nº. 33 del Plan General sobre cambio en zonas verdes en el ámbito de la UE1 103(A) – SUI06. Ref.: 2014/0331.

La Comisión Territorial de Urbanismo ACUERDA: **EMITIR INFORME FAVORABLE** en relación con la modificación puntual nº33 del Plan General de Vinaròs, y **ELEVAR PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA** previa solicitud de dictamen del Consell Jurídic Consultiu.”



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES,
TERRITORI I MEDI AMBIENT

DIRECCIÓ TERRITORIAL DE CASTELLÓ

Av. Del Mar, 16
12003 CASTELLÓ
Telèfon 964 35 81 30
Fax 964 35 80 55

Todos los asuntos fueron aprobados por unanimidad. Y, sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos.

EL SECRETARIO DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO,

Fernando Renau Faubell

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO

Jorge Traver De Juan